

“1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

## ACTO PÚBLICO VIRTUAL N°18 - REGION 4°.

### SUPLENTES E INTERINOS

**16/05/2023**

LA DIRECCION GRAL. DE COORDINACION Y GESTION DE RECURSOS HUMANOS COMUNICA A LOS DOCENTES ASPIRANTES A CARGOS CON CARÁCTER DE SUPLENTE E INTERINOS, INSCRIPTOS PARA TAL FIN, QUE LOS ACTOS PÚBLICOS CON MODALIDAD VIRTUAL (SEGÚN RES. MIN. 20/2022) SEREALIZARÁN SEGÚN EL SIGUIENTE CRONOGRAMA:

| HORARIO  | CARGO                            | N° DE ORDEN |       | PUNTAJE |       |
|----------|----------------------------------|-------------|-------|---------|-------|
|          |                                  | DESDE       | HASTA | DESDE   | HASTA |
| 10:00 hs | 13475 - MAESTRO DE GRADO- PADRON | 443         | 470   | 9778    | 9032  |

| HORARIO  | CARGO:   | N° DE ORDEN |       | PUNTAJE |       |
|----------|--|-------------|-------|---------|-------|
|          |  | DESDE       | HASTA | DESDE   | HASTA |
| 10:00 hs | 13480 - MAESTRO DE JARDIN DE INF.- PENDIENTES DE ACTO PUBLICO ANTERIOR | 159         | 197   | 12288   | 12124 |

- Los códigos de ingreso a la plataforma virtual serán enviados a través de CIDI a los docentes en condiciones de tomar cargo.
- No se podrá renunciar a su cargo para tomar otro en el mismo padrón y nivel.
- En caso de enfermedad o de requerir un representante, el convocado debe informa la novedad a través de correo electrónico, a la casilla [actos.publicosrrhh@cba.gov.ar](mailto:actos.publicosrrhh@cba.gov.ar), con 24 hs. de anticipación, adjuntando Certificado médico (en el primer caso) y autorización con firma certificada por la Policía o Escribano Publico (en el segundo caso).
- Deberá validar su identidad en cada Acto Público Virtual con su DNI.
- El aspirante debe ingresar correctamente identificado y contar con los recursos necesarios para la buena comunicación en sala virtual.

